
	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA: MÁS BIENESTAR <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca. PROGRAMA: UN BUEN VIVIR: <ul style="list-style-type: none"> • Intervenir en los factores sociopolíticos, ambientales y económicos de los territorios con criterios de inclusión, para satisfacer las necesidades de las familias y el disfrute de una vida saludable. Subprograma: Entornos para la felicidad: <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la creación de espacios físicos y sociales donde los cundinamarqueses vivan, estudien y trabajen en condiciones saludables, seguras y adecuadas que mejoren su calidad de vida. Programa: Toda una vida contigo: <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el desarrollo integral y la vida digna de la población desde el momento de nacer hasta la vejez. Subprograma: Construyendo futuro: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar intervenciones en los niños, niñas y adolescentes promoviendo sus derechos a la familia, a la identidad y a la salud sexual y reproductiva, para que accedan con propiedad a los servicios de salud, nutrición, educación y protección, favoreciendo así un desarrollo integral que propicie la construcción de proyectos de vida. Subprograma: Jóvenes, fuerza del progreso: <ul style="list-style-type: none"> • Promover en los jóvenes autonomía y habilidades para la vida productiva y feliz, mejorando oportunidades, eliminando barreras para su ejercicio como sujetos activos de derechos y deberes, de modo que se promueva una sociedad más incluyente. Subprograma: Experiencia y sabiduría: <ul style="list-style-type: none"> • Brindar oportunidades a adultos y adultos mayores para que tengan una vida digna y saludable, reconociendo la trascendencia de la corresponsabilidad individual, familiar y social en este proceso. PROGRAMA: CUNDINAMARQUESES INQUEBRANTABLES <ul style="list-style-type: none"> • Promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población en condiciones especiales, mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación, que permitan la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso. Subprograma: Cundinamarca accesible: <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores; como sujetos de derecho y actores en el progreso del departamento a través del desarrollo de acciones integrales y transversales. MÁS COMPETITIVIDAD <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a 	

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

la reducción de las brechas competitivas.

PROGRAMA: CUNDINAMARCA CIENTÍFICA E INNOVADORA

- Promover la generación de conocimiento, innovación, adopción de tecnologías e investigación que mejore las capacidades de la sociedad, las empresas y el territorio, con entornos aptos para la prestación de servicios, favoreciendo el aumento de la productividad.

Subprograma: Cundinamarca fuente de conocimiento:

- Desarrollar a través de los procesos de I+D+I la generación de habilidades productivas y empresariales en los cundinamarqueses, mediante la transferencia del conocimiento, la investigación temprana y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Subprograma: Más investigación, más desarrollo:

- Fortalecer la producción científica, la investigación y el desarrollo tecnológico de acuerdo con las necesidades de fomento a la innovación, mediante los sistemas de ciencia y tecnología para la competitividad.

MÁS GOBERNANZA

- Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del Departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA INTELIGENTE:

- Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.

Subprograma: Gestión de excelencia:

- Generar valor con cada actuación de la administración pública, mediante procesos modernos de impacto positivo en todos los cundinamarqueses.

CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS

CUNDINAMARCA 2036

- Desarrollar procesos de transformación curricular que impacten en la calidad de la educación de las Instituciones Educativas de Cundinamarca.

PROGRAMA: GENERACIÓN 2036:

- Desarrollar procesos de transformación curricular que impacten en la calidad de la educación de las Instituciones Educativas de Cundinamarca.

Subprograma: CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PARA EL NUEVO LIDERAZGO

- Transformar los currículos para la formación desde el sistema educativo de los nuevos líderes de Cundinamarca.

PROGRAMA: CALIDAD 10:

- Garantizar los niveles de calidad en la administración del sistema educativo.

Subprograma: Cundinamarca bilingüe:


- Se orienta a elaborar e implementar un proyecto de bilingüismo para el 100% de los municipios no certificados.

Subprograma: Pensamiento matemático y lecto escritura:

- Busca desarrollar el fortalecimiento de competencias en pensamiento lógico matemático y lectoescritura en los estudiantes de las IED del Departamento durante el cuatrienio.

Subprograma: sistemas de aprendizaje innovadores:

- Se orienta a implementar modelos pedagógicos innovadores en las Instituciones Educativas del Departamento, buscando mejorar el modelo educativo al interior de cada IED intervenida, en todos

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

sus niveles de formación.

Subprograma: maestros que dejan huella:

- Establece la necesidad de desarrollar programas de formación pertinentes para el fortalecimiento de la labor y actualización disciplinar para docentes y directivos docentes.

PROGRAMA: CUNDINAMARCA MÁS PROFESIONAL:

- Vincular a más estudiantes cundinamarqueses en el sistema de Educación Superior.

Subprograma: 4X1 opción: más equidad:

- Establece la necesidad de apoyo a la comunidad educativa en formación para la educación superior.

Subprograma: Formación en áreas estratégicas:

- Brindará apoyo a la comunidad educativa en formación para la educación superior con acciones encaminadas al apoyo de los estudiantes en la transición a la educación superior.

PROGRAMA: UNIDOS PODEMOS LOGRAR MÁS EDUCACIÓN:

- Garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Subprograma: Más y mejor educación:

- Establece la necesidad de implementar durante el periodo de gobierno estrategias que contribuyan a disminuir la deserción escolar y mejorar los niveles de educación de los diferentes grupos poblacionales del departamento de Cundinamarca.

Subprograma: Juntos por la primera infancia:

- Busca generar igualdad de los derechos de los niños y niñas de la primera infancia. Fortalecer la construcción educativa a través de la dotación especializada para niños y niñas de 0 a 5 años

Subprograma: instituciones educativas para el nuevo liderazgo:

- Busca garantizar que las Instituciones Educativas sean más eficientes en la prestación del servicio educativo y respondan a las necesidades de las poblaciones beneficiadas.

PROGRAMA: CUNDINAMARCA AVANZADA E INNOVADORA:

- Desarrollo de la creatividad e innovación de la población Cundinamarquesa, a través de la investigación y generación de conocimiento.

Subprograma: Innovación educativa:

- Busca promover la innovación, la productividad, la investigación en las IED a partir de la ciencia y la tecnología para mejorar la equidad y competitividad del Departamento.

COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE:

- Generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas del Departamento, con el propósito de vincular los elementos provenientes de la innovación, las redes, la transferencia de tecnología, las ventajas y oportunidades logísticas eficientes capaces de agregar valor en las operaciones.


PROGRAMA: CUNDINAMARCA, HÁBITAT AMABLE:

- Mejorar las condiciones de habitabilidad del entorno y las viviendas de las familias cundinamarquesas con énfasis en la construcción y mejoramiento de sus viviendas y en la accesibilidad a los servicios públicos, sociales y comunitarios para su desarrollo integral.

Subprograma: Todos por Utica:


- Desarrollar todas las acciones y obras necesarias para el proceso de reubicación parcial del municipio de Útica como respuesta a la afectación presentada en 2011 por causa del fenómeno de la niña.

INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA


	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Implementar una plataforma ideológica que incentive, desarrolle y autogestione el concepto del NUEVO LIDERAZGO como valor cultural del Departamento a fin de promover la materialización de comportamientos y apuestas para la población en general y dentro de la Gestión Pública de la Gobernación de Cundinamarca y las Alcaldías Municipales en el periodo 2016-2019.
- PROGRAMA: CUNDINAMARCA A SU SERVICIO:**
- Lograr una administración departamental eficiente, capaz y efectiva transparente, más cerca al ciudadano en trámites, servicios y de respaldo directo a los municipios, con criterios de oportunidad, pertinencia y calidad.
- Subprograma:** Buenas prácticas de gobierno:
- La Gobernación será una entidad incluyente con sus ciudadanos y respetuosa de sus derechos, así mismo planeará y ejecutará sus recursos de manera eficiente, eficaz y transparente. Una administración cercana al ciudadano, que opera de manera armónica en sus distintos niveles de gobierno a través de servidores íntegros y comprometidos, para cumplir lo que promete y rendir cuentas sobre lo que hace.


COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
026. Beneficiar al 100% de las IED de los municipios no certificados en salubridad, seguridad y servicios públicos. (MT)	IED beneficiadas en salubridad, seguridad y servicios públicos (%)	100%	Meta cuatrienio: 100 IED beneficiadas en salubridad, seguridad y servicios públicos. Se ejecutó la meta de mantenimiento programada de 100 IED beneficiadas en salubridad, seguridad y servicios públicos. cumplimiento vigencia 2020: 100% Reprogramado financiero: \$14.157.779.366 Financiero facturado: \$5.615.623.337 Como evidencias se tiene que: Se presta el servicio de aseo con la empresa Serviespeciales, servicio de vigilancia con la UT. CMS y En la prestación de servicios públicos domiciliarios se beneficia el 100% de las IED que han requerido el pago de estos, a través de la transferencia de recursos por parte de la Secretaría de Educación. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas
036. Mantener la prestación del servicio de educación superior de la entidad educativa pública estatal del nivel territorial. (MA)	Entidad educativa con servicio (NUM)	100%	Meta cuatrienio: 1 Entidad educativa con servicio. Se ejecutó la meta de mantenimiento programada mediante la prestación del servicio de educación superior. cumplimiento vigencia 2020: 100% Reprogramado financiero: \$15.701.161.061

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>Financiero facturado: \$15.211.025.731</p> <p>Como evidencia se cuenta con el acto administrativo resolución No. 3100 de octubre de 2020, se realizó por la Secretaría de Educación giro de recursos, financieros a la Universidad de Cundinamarca de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020, con el fin de mantener la prestación del servicio de educación superior en la entidad educativa pública estatal del nivel territorial.</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s egmetas</p>
037. Actualizar a 6.000 directivos docentes y docentes de las IED en conocimientos disciplinares, prácticas pedagógicas, competencias socio emocionales y de gestión. (IM)	Directivos docentes y docentes actualizados (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 6.000 Directivos docentes y docentes actualizados</p> <p>La meta definida para 2020 se programó en 443 directivos docentes y docentes de las IED actualizados, de los cuales se reporta el 100% en su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$19.398.663</p> <p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Se reporta capacitaciones a través de alianzas estratégicas con entidades privadas, públicas y sin ánimo de lucro como, la Fundación Alquería Cavelier, Universidad de la Sabana, Ministerio de Educación, Universidad Tecnológica de Pereira, la DIAN y el SENA.</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s egmetas</p>
038. Implementar la "Escuela de Rectores". (MA)	Escuela de rectores implementada (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 1 Escuela de rectores implementada</p> <p>cumplimiento vigencia 2020: 100%</p> <p>Reprogramado financiero: \$116.000.000</p> <p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>A través de la alianza entre la Fundación Alquería Cavelier, Universidad de la Sabana y Secretaría de Educación de Cundinamarca, se implementa Escuela de rectores con capacitación a 244 directivos docentes entre rectores y coordinadores</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>en temas como liderazgo directivo y educación remota, gobernabilidad sin prespecialidad entre otras. Se formuló el plan de formación docente como parte del primer componente del proyecto MIMI «Mi Casa. Mi Escuela» Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
039. Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED, con el plan de bienestar laboral y de incentivos de acuerdo a su reglamentación. (MA)	Docentes, directivos docentes y administrativos beneficiados (%)	100%	<p>Meta cuatrienio: 100 Docentes, directivos docentes y administrativos beneficiados cumplimiento vigencia 2020: 100% Reprogramado financiero: \$57.000.000 Financiero facturado: \$0 El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Se benefició al 100% de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de las instituciones educativas que corresponde a un total de 12152 funcionarios con las actividades desarrolladas incluidas en el programa de bienestar laboral 2020. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
074. Renovar el 100% de los PEI de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca. (IM)	PEI de las IED renovados (%)	100%	<p>Meta cuatrienio: 100 PEI de las IED renovados La meta definida para 2020 se programó en 5 PEI de las IED renovados, de los cuales se reporta 100% en su ejecución. Reprogramado financiero: \$36.000.000 Financiero facturado: \$0 El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Se reporta capacitaciones a través de alianzas estratégicas con entidades privadas, públicas y sin ánimo de lucro como, la Fundación Alquería Cavelier, Universidad de la Sabana, Ministerio de Educación, Universidad Tecnológica de Pereira, la DIAN y el SENA. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
075. Beneficiar al 100% de las IED de los municipios no	IED beneficiadas con	N/A	<p>Meta cuatrienio: 100 IED beneficiadas con estrategias. No se programó ejecución de la meta para la</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


certificados con estrategias para consolidar los proyectos pedagógicos en PEGR y PRAES. (IM)	estrategias (%)		vigencia.
076. Beneficiar a 40.000 estudiantes con estrategias de carácter pedagógico, deportivo y cultural. (IM)	Estudiantes beneficiados. (NUM)	N/A	Meta cuatrienio:40.000 Plan de educación rural implementado. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
077. Implementar el plan de educación rural. (IM)	Plan de educación rural implementado (NUM)	N/A	Meta cuatrienio: 1 Plan de educación rural implementado No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
078. Actualizar en el 100% de IED de los municipios no certificados del departamento los manuales y comités de convivencia escolar. (IM)	Instituciones educativas con manual de convivencia actualizado y con seguimiento (%)	N/A	Meta cuatrienio: 100 Instituciones educativas con manual de convivencia actualizado y con seguimiento No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
079. Potencializar las 9 Instituciones Educativas Normales Superiores con acompañamiento financiero, académico, directivo y administrativo. (MA)	Escuelas Normales atendidas	100%	Meta cuatrienio: 9 Escuelas Normales atendidas. Se ejecutó la meta de mantenimiento programada de 9 escuelas normales atendidas. cumplimiento vigencia 2020: 100% Reprogramado financiero: \$4.000.000 Financiero facturado: \$0 El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Como evidencias se tiene que: Se cuenta con el listado con diagnóstico de las 9 IED y la base de datos con la información de las instituciones educativas. Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s egmetas
080. Implementar en 161 Instituciones Educativas del	Instituciones educativas con escuelas	N/A	Meta cuatrienio: 161 Instituciones educativas con escuelas de familia implementadas. No se programó ejecución de la meta para la

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


departamento la estrategia "Escuela de Familia".(IM)	de familia implementadas (NUM)		vigencia.
081. Formular un plan decenal de educación 2023-2032 "Cundinamarca progresa transformando vidas". (IM)	Plan Decenal de Educación 2023-2032 Formulado (NUM)	N/A	Meta cuatrienio: 1 Plan Decenal de Educación 2023-2032 Formulado. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
082. Dotar con infraestructura tecnológica y de comunicaciones a 411 sedes priorizando las IED rurales de los municipios no certificados (IM)	Sedes Dotadas (NUM)	100%	Meta cuatrienio: 411 Sedes Dotadas. Para el 2020 se programó dotar a 19 sedes, de los cuales se reporta 100% en su ejecución. Reprogramado financiero: \$5.137.475.664 Financiero facturado: \$3.544.000.000 Como evidencia se deja acto administrativo, Resolución No. 058-20 Por la cual se ordena el traslado y traspaso de bienes de propiedad de la asociación "Computadores para Educar" Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas
083. Garantizar anualmente el servicio de internet a 1.400 sedes educativas priorizando las sedes rurales. (MA)	Sedes beneficiadas con servicio de internet (NUM)	29%	Meta cuatrienio: 1.400 Sedes beneficiadas con servicio de internet. Para el 2020 se programó dotar 1400 sedes educativas, se reporta el 29% en su ejecución. Reprogramado financiero: \$20000000 Financiero facturado: \$0 El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Como evidencia de la ejecución de la meta, se deja el contrato "Servicio a Internet" Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas
084. Dotar con emisoras a 120 instituciones educativas. (IM)	IED dotadas con emisoras escolares (NUM)	N/A	Meta cuatrienio:120 IED dotadas con emisoras escolares. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
085. Mantener en las 230 IED la jornada única. (MA)	Instituciones educativas con jornada única mantenida	97%	Meta cuatrienio: 230 Instituciones educativas con jornada única mantenida. Para el 2020 se programó mantener jornada única en 230 IED, se reporta el 97% en su ejecución. Reprogramado financiero: \$24.600.600

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


	(NUM)		<p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia está el reporte de los docentes en jornada única, reportes de Horas Extras a Docentes de Jornada Única, reporte horas extra del sistema de Cundinamarca siempre en clase y el formato de seguimiento al plan indicativo y municipalización cobertura jornada única octubre.</p> <p>Soportes cargados en: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
086. Entrenar al 100% de los estudiantes de los grados once de las IED, priorizados según los resultados de las pruebas SABER. (MA)	Estudiantes entrenados (%)	100%	<p>Meta cuatrienio: 100 Estudiantes entrenados.</p> <p>Para el 2020 se programó entrenar al 100% de los estudiantes de grado once de las IED, se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$19.792.584</p> <p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia se realizó una encuesta a los estudiantes de grado 11 y se realizó un análisis de las encuestas.</p>
087. Implementar estrategias de bilingüismo en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento. (IM)	Instituciones con la estrategia implementada (%)	100%	<p>Meta cuatrienio: 100 Instituciones con la estrategia implementada.</p> <p>Para el 2020 se programó implementar estrategias de bilingüismo al 25% de las IED, se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$57.564.264</p> <p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia se cuenta con el formato de asistencia Virtual 2020, se encuentra el registro de asistencia al cuarto taller de preescolar y Primaria, la encuesta de Satisfacción Bilingüismo 2020, imágenes evidencias, Presentación Club de Conversación 1 y 2.</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
093. Brindar atención integral en educación inicial a 5.000 niños de	Niños de educación inicial	N/A	<p>Meta cuatrienio: 5.000 Niños de educación inicial beneficiados con atención integral.</p> <p>No se programó ejecución de la meta para la</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


las IED de los municipios no certificados. (IM)	beneficiados con atención integral (NUM)		vigencia.
094. Brindar atención integral en educación inicial a 4.000 menores de 5 años en zonas urbanas, rurales y rurales dispersas de los municipios no certificados. (IM)	Menores de 5 años con atención integral (NUM)	101%	<p>Meta cuatrienio: 4.000 Menores de 5 años con atención integral.</p> <p>Para el 2020 se programó brindar atención integral en educación a 858 menores de 5 años, se reporta el cumplimiento del 101% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$716.000.000</p> <p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia de su ejecución, se cuenta con el informe de ejecución técnica Colsubsidio y la base de los niños y niñas beneficiados.</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
096. Brindar a 200.000 niños, niñas y adolescentes matriculados en las IED la alimentación escolar anualmente. (MT)	Niños, niñas y adolescentes beneficiados con alimentación escolar (NUM)	99.6%	<p>Meta cuatrienio: 200000 Niños, niñas y adolescentes beneficiados con alimentación escolar.</p> <p>Para el 2020 se programó brindar a 200.000 estudiantes alimentación escolar, se reporta el cumplimiento del 99.6% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$35.208.692.078</p> <p>Financiero facturado: \$27.061.203.565</p> <p>Como evidencia se cuenta con el informe para pagos al operador de alimentación escolar.</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
097. Beneficiar a 52.000 estudiantes con subsidio de transporte escolar o alojamiento anualmente. (MA)	Estudiantes beneficiados con transporte escolar o alojamiento (NUM)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 52.000 Estudiantes beneficiados con transporte escolar o alojamiento.</p> <p>No se programó ejecución de la meta para la vigencia.</p>
098. Beneficiar a 1.097 sedes educativas con elementos para ambientes de aprendizaje, priorizando las sedes	Sedes educativas con elementos para ambientes de	100%	<p>Meta cuatrienio: 1.097 Sedes educativas con elementos para ambientes de aprendizaje.</p> <p>Para el 2020 se programó beneficiar a 275 sedes educativas, se reporta el cumplimiento del 100% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$1.244.863.262</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


rurales. (IM)	aprendizaje (NUM)		<p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia se deja el acto administrativo, Resolución No. 1909 de 15 de mayo de 2020. "Por lo cual se transfieren recursos a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas del Departamento de Cundinamarca para atender de manera prioritaria gastos asociados a la prestación del servicio educativo en condiciones de emergencia económica, sanitaria y ambiental decretada por el Gobierno Nacional para hacer frente a la pandemia originada por el COVID-19"</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas</p>
099. Construir 14 colegios en el departamento. (IM)	Colegios construidos (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 14 Colegios construidos.</p> <p>Para el 2020 se programó beneficiar 1 sede educativa, se reporta el cumplimiento al 100% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$5.487.725.160</p> <p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como Evidencia se deja el acta de entrega y recibo a satisfacción del inventario por espacios.</p> <p>Soportes cargados en: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas</p>
100. Intervenir 400 ambientes de instalaciones escolares priorizando la infraestructura rural y las instituciones de jornada única. (IM)	Ambientes intervenidos (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 400 Ambientes intervenidos.</p> <p>Para el 2020 se programó intervenir 42 ambientes de instalaciones escolares priorizando la infraestructura rural y las instituciones de jornada única, se reporta el cumplimiento del 100% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$2.298.904.538</p> <p>Financiero facturado: \$1.279.089.772</p> <p>Como evidencia de su ejecución, se dejan actas de entrega y recibo a satisfacción de espacios, volante finalización de obras y correo enviado para la entrega de la obra.</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			egmetas
101. Mejorar 176 comedores escolares y cocinas para la ampliación de jornada única en zonas rurales. (IM)	Comedores y cocinas escolares mejorados (NUM)	100%	Meta cuatrienio: 176 Comedores y cocinas escolares mejorados. Para el 2020 se programó mejorar 4 comedores escolares y cocinas, se reporta el cumplimiento del 100% de su ejecución. Reprogramado financiero: \$1.500.000.000 Financiero facturado: \$0 El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Como evidencia del cumplimiento se dejan las actas de entrega y recibo a satisfacción de las sedes de Guasca, La Calera y Ubaté. Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas
102. Embellecer 900 sedes educativas de los municipios no certificados. (IM)	Sedes educativas embellecidas (NUM)	N/A	Meta cuatrienio: 900 Sedes educativas embellecidas. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
103. Actualizar el Plan de Infraestructura Educativa Departamental. (IM)	Plan de infraestructura actualizado (NUM)	N/A	Meta cuatrienio: 1 Plan de infraestructura actualizado. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
104. Garantizar en el 100% de las IED de los municipios no certificados la atención de la prestación del servicio educativo. (MT)	IED con servicio educativo garantizado (%)	99.6%	Meta cuatrienio: 100 IED con servicio educativo garantizado. Para el 2020 se programó garantizar al 100% de las IED la atención de la prestación del servicio educativo, se reporta el cumplimiento del 100% de la meta. Reprogramado financiero: \$400.422.528.593 Financiero facturado: \$398.906.585.007 Como evidencia de su ejecución se cuenta con el documento de la "Ejecución Presupuestal 2020" Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas
112. Articular 200 instituciones educativas con el SENA para ofrecer programas pertinentes con el contexto. (IM)	IED articuladas (NUM)	100%	Meta cuatrienio: 200 IED articuladas. Para el 2020 se programó articular 161 IED con el SENA, se reporta el cumplimiento del 100% de su ejecución. Reprogramado financiero: \$19.000.000 Financiero facturado: \$0

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia de su ejecución se cuenta con el acto administrativo, Resolución No. 2945 de 2020 “Por el cual se transfieren recursos a los Fondos de Servicios Educativos de las IED, para la afiliación y pago al Sistema General de Riesgos Laborales SGRL de los estudiantes de educación media técnica que realizan prácticas en las IED de media técnica, articuladas con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.”</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
113. Articular 40 IEC con instituciones de educación superior para el fortalecimiento a las competencias básicas y certificación de saberes. (IM)	IED articuladas (NUM)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 40 IED articuladas.</p> <p>No se programó ejecución de la meta para la vigencia.</p>
114. Otorgar 20.000 beneficios de acceso y permanencia para la educación superior. (IM)	Beneficios otorgados (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 20.000 Beneficios otorgados.</p> <p>Para el 2020 se programó otorgar 11.442 beneficios de acceso y permanencia para la educación superior, se reporta el cumplimiento del 100% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$3.964.489.300</p> <p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia de su ejecución se cuenta con el acta del 05 de agosto de 2020, Comunicado Litado Final de beneficiarios, Informe Icetex y el convenio interadministrativo de la Secretaría de Educación.</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
115. Brindar orientación vocacional a 4.000 estudiantes de las IED de los municipios no certificados y con más baja tasa de transición	Estudiantes con orientación vocacional (NUM)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 4.000 Estudiantes con orientación vocacional.</p> <p>No se programó ejecución de la meta para la vigencia.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

a educación superior. (IM)			
138. Mantener la operación de las 200 IED con educación para adultos por ciclos en jornada nocturna y fines de semana. (MA)	IED en operación (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 200 IED en operación.</p> <p>Para el 2020 se programó mantener la operación de las 200 IED con educación para adultos por ciclos en jornada nocturna y fines de semana, se reporta el cumplimiento del 100% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$9.973.272</p> <p>Financiero facturado: \$0</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia de su ejecución, se cuenta con el reporte de matrícula por ciclos, el acto administrativo Resolución No. 000730 "Por la cual se autoriza la prestación del servicio educativo en horas extras a personal docente en las Jornadas Única, Nocturna y Fin de semana en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca- vigencia 2020" y el acto administrativo Resolución No. 1417 "Por la cual se autoriza la prestación del servicio educativo en horas extras a personal docente en las Jornadas Única, Nocturna y Fin de semana en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca- vigencia 2020"</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
139. Garantizar anualmente el pago del 100% de la nómina de pensionados y sustitutos del magisterio. (MT)	Nómina de pensionados y sustitutos del magisterio pagada (%)	100%	<p>Meta cuatrienio: 100 Nómina de pensionados y sustitutos del magisterio pagada.</p> <p>Para el 2020 se programó garantizar anualmente el pago de la nómina al 100% de los pensionados y sustitutos del Magisterio, se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Reprogramado financiero: \$26.183.016.906</p> <p>Financiero facturado: \$22.489.402.577</p> <p>Como evidencia de su ejecución, se cuenta con soporte pago de pensionados y resoluciones de auxilio funerario.</p> <p>Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
176. Implementar en el	IED con	98%	Meta cuatrienio: 100 IED con estrategias de

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


100% de las IED de los municipios no certificados del departamento estrategias de educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y la calidad de la población con discapacidad y talentos excepcionales. (MA)	estrategias de educación inclusiva implementada (%)		educación inclusiva implementada. Para el 2020 se programó implementar estrategias de educación inclusiva al 100% de las IED, se reporta el cumplimiento del 98% de su ejecución. Reprogramado financiero: \$20.808.333 Financiero facturado: \$20.808.333 Como evidencia de su cumplimiento, se cuenta con informes de Supervisión de los profesionales de Apoyo. Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s egmetas
209. Formar a 1.000 docentes y directivos en el uso y apropiación de las nuevas tecnologías para la producción de contenidos pedagógicos. (IM)	Docentes formados (NUM)	100%	Meta cuatrienio: 1.000 Docentes formados. Para el 2020 se programó formar a 600 docentes y directivos en el uso y apropiación de las nuevas tecnologías para la producción de contenidos pedagógicos, se reporta el 100% de su ejecución. Reprogramado financiero: \$9.600.000 Financiero facturado: \$0 El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Como evidencia de su ejecución se cuenta con el listado de docentes inscritos.
210. Vincular a 4.000 nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual. (IM)	Usuarios vinculados a las redes virtuales de aprendizaje (NUM)	100%	Meta cuatrienio: 4.000 Usuarios vinculados a las redes virtuales de aprendizaje. Para el 2020 se programó vincular a 602 usuarios en las redes virtuales de aprendizaje, se reporta el 100% de su ejecución. Reprogramado financiero: \$24.000.000 Financiero facturado: \$0 El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Como evidencia de su ejecución se cuenta con el listado de las personas inscritas en la plataforma.
222. Financiar 100 proyectos de investigación, innovación y negocios verdes de las IED de los municipios no certificados del departamento, en el uso y apropiación de la	Proyectos de investigación, innovación y negocios verdes financiados (NUM)	N/A	Meta cuatrienio: 100 Proyectos de investigación, innovación y negocios verdes financiados. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


ciencia, tecnología e innovación. (IM)			
223. Dotar 86 sedes educativas priorizando las rurales con componentes de ciencia, tecnología e innovación en el área de la robótica. (IM)	Sedes educativas dotadas (NUM)	N/A	Meta cuatrienio: 86 Sedes educativas dotadas. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
376. Mantener certificados los 4 procesos correspondientes a la Secretaría de Educación en la norma ISO 21001:2018. (MA)	Procesos certificados (NUM)	100%	Meta cuatrienio: 4 Procesos certificados. Para el 2020 se programó mantener certificados los 4 procesos correspondientes a la Secretaría de Educación en la norma, se reporta el 100% de su ejecución. Reprogramado financiero: \$43.000.000 Financiero facturado: \$0 El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Como evidencia de su ejecución se cuenta con el informe de Certificación y Memorando de Notificación y Evaluación Certificación de Servicios y Procesos. Soportes cargados en el link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas

“CUNDINAMARCA, UNIDOS PODEMOS MÁS”


100. Diseñar e implementar un proyecto de innovación curricular al 100% de las IED (283), con enfoque de psicología positiva que involucre la felicidad, el pensamiento crítico, perceptivo y creativo, la inteligencia emocional, entre otros (IM)	Instituciones con innovación curricular diseñada e implementada	N/A	Meta cuatrienio: 283 Instituciones con innovación curricular diseñada e implementada. Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta. Sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$4.250.000.000, así mismo, se evidencia un valor de \$4.250.000.000 en lo financiero facturado. Se observa que para el año 2020, no se ejecutó el porcentaje faltante (5.1%) resultado de la evaluación de la vigencia anterior, dado que la presente meta continúa siendo de incremento y cuenta con una programación presupuestal. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia de la ejecución financiera, se ejecutaron los contratos SE-CPS- 051-2020 de la contratista Lizbeth Andrea Marín Rubio por valor
---	---	-----	--

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			de \$43.051.050 y de esta meta se aportó un porcentaje para el contrato SE-CDCVI-163-2020 FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS. Por valor de \$4.206.948.950. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas
101. Implementar un programa en 283 IED oficiales desde la educación para la formación de niños y jóvenes para apoyar la gestión del riesgo (IM)	Instituciones Educativas con programa implementado	N/A	Meta cuatrienio: 283 Instituciones Educativas con programa implementado. Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta. Así mismo no se cuenta con reprogramación financiera (\$ 0), como tampoco se evidencia valor alguno en lo financiero facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento. El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.
102. Implementar un proyecto de fortalecimiento de competencias para el 100% de las IED (283) durante el periodo de gobierno (IM)	IED con proyecto implementado	N/A	Meta cuatrienio: 1 IED con proyecto implementado. Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta. Sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$708.393.895, así mismo, se evidencia un valor de \$708.393.895 en lo financiero facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia de la ejecución financiera, se tiene que para el año 2020, se ejecutaron los contratos SE-CPS-165-2020 de la contratista YUDI TATIANA LEON CAICEDO por valor de \$ 16.493.820 Y de esta meta se aportó un porcentaje para el contrato SE-CDCVI-163-2020 FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS. Por valor de \$ 691.900.075. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


103. Evaluación, seguimiento y sostenimiento de las 57 Redes de aprendizaje docente que se encuentran vinculadas al observatorio educativo del departamento y que actualmente adelantan investigación en temas de Ambiente, CTEI, Derechos humanos y democracia, Educación y pedagogía, Comunicaciones, Agrícola y biodiversidad, entre otras (MA)	Redes de aprendizaje docente con evaluación, seguimiento y sostenimiento	0%	<p>Meta cuatrienio: 57 Redes de aprendizaje docente con evaluación, seguimiento y sostenimiento.</p> <p>Para el año 2020, se programó evaluar el seguimiento y sostenimiento de 57 redes de aprendizaje docente, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta. No se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de mantenimiento, no obstante, si se presenta una programación, así las cosas, se recomienda hacer una actualización al plan indicativo.</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p>
104. Elaborar e Implementar en 140 de las IED el Plan departamental de bilingüismo durante el periodo de Gobierno (IM)	IED con plan de Bilingüismo implementado	N/A	<p>Meta cuatrienio: 140 IED con plan de Bilingüismo implementado.</p> <p>Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta. Así mismo no se cuenta con reprogramación financiera (\$ 0), como tampoco se evidencia valor alguno en lo financiero facturado.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.</p> <p>El plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p>
105. Implementar el proceso de transición al bilingüismo en 11 IED educativa del departamento durante el cuatrienio (IM)	IED con transición al Bilingüismo	N/A	<p>Meta cuatrienio: 11 IED con transición al Bilingüismo.</p> <p>Para el año 2020, no se presentó programación ni ejecución física de la meta. Sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$57.534.264, así mismo, se evidencia un valor de \$57.534.264 en lo financiero facturado.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>incremento.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia de la ejecución financiera, se tiene que para el año 2020, se ejecutaron los contratos SE-CPS-158-2020 de la contratista LINA MABEL PULGARIN OSPINA por valor de \$ 31.669.380 y SE-CPS-160-2020 de la contratista HEIMY NATALY MORA BARAHONA por valor de \$ 25.864.884.</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>
106. Implementar un proyecto de fortalecimiento de competencias en pensamiento lógico matemático y de lectoescritura, que beneficie a 9000 estudiantes durante el periodo de Gobierno (IM)	Estudiantes beneficiados con fortalecimiento de sus competencias educativas	N/A	<p>Meta cuatrienio: 9.000 Estudiantes beneficiados con fortalecimiento de sus competencias educativas.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.</p> <p>No se programó ejecución de la meta para la vigencia.</p>
107. Implementar modelos educativos innovadores y educación virtual para 22 000 estudiantes de las IED que permitan la transformación de las metodologías de enseñanza y autonomía del aprendizaje, para el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y perceptivo (IM)	Estudiantes con modelos innovadores implementados	N/A	<p>Meta cuatrienio: 22.000 Estudiantes con modelos innovadores implementados.</p> <p>Para el año 2020, no se presentó programación ni ejecución física de la meta. Sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$999.999.000, así mismo, se evidencia un valor de \$592.500.000 en lo financiero facturado.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, por dicha razón, se hace necesario verificar, el porqué, existe una programación y ejecución financiera; se recomienda, hacer los ajustes apropiados al caso materia de estudio.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia de la ejecución financiera, se tiene que para el año 2020, se realizó el contrato SE-</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>CDCVI-163-2020 fondo de desarrollo de proyectos. Por valor de \$ 592.500.000. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>
108. Implementar 15 ambientes educativos interdisciplinarios destinados a mejorar las capacidades de investigación de los estudiantes de las IED del Departamento en Ciencias y Tecnología durante el periodo de Gobierno V	Ambientes educativos implementados	N/A	<p>Meta cuatrienio: 15 Ambientes educativos implementados. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.</p>
109. Beneficiar a 3 120 Estudiantes de los grados 10° y 11°, durante el periodo de Gobierno, con estrategias de nivelación y formación de competencias básicas y orientación vocacional, priorizando los municipios de más baja tasa de transición (IM)	Estudiantes beneficiados con estrategias de competencias básicas	N/A	<p>Meta cuatrienio: 3.120 Estudiantes beneficiados con estrategias de competencias básicas. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.</p>
110. Implementar el Programa ESCUELA AMIGA DEL AMBIENTE en 80 IED oficiales en alianza con la CAR desde la educación para la formación de niños defensores del agua, eco escuelas y el desarrollo de promotores ambientales para ser articulados con los PRAES (IM)	Instituciones Educativas con el programa ESCUELA AMIGA implementado	0%	<p>Meta cuatrienio: 80 Instituciones Educativas con el programa ESCUELA AMIGA implementado. Para el año 2020, se programó implementar el Programa escuela amiga del ambiente en 80 IED, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta. No se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, no obstante, si se presenta una programación, así las cosas, se recomienda hacer una actualización al plan indicativo. El plan indicativo no registra facturación de los</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			recursos reprogramados, es decir no tuvo avance físico ni avance financiero.
111. Realizar salidas pedagógicas y recreativas a 30 000 estudiantes con el fin de fortalecer competencias básicas, ciudadanas, ciencia y tecnología, conocimiento regiones, entre otras (IM)	Número de Estudiantes en las salidas pedagógicas	N/A	Meta cuatrienio: 30.000 Número de Estudiantes en las salidas pedagógicas. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 124%, siendo esta una meta de incremento,
112. Impartir programas de formación dirigidos al fortalecimiento de la labor docente y actualización disciplinar a 3 000 docentes y directivos docentes de las 283 IED (IM)	Docentes y Directivos formados	0%	Meta cuatrienio: 30.000 Docentes y Directivos formados. Para el año 2020, se programó impartir programas de formación dirigidos al fortalecimiento de la labor docente y actualización disciplinar a 500 docentes y directivos, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta. Se cuenta con una reprogramación financiera de \$700.000.000, no se evidencia un valor financiero facturado. No se cumple lo programado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, no obstante, si se presenta una programación física y financiera, así las cosas, se recomienda hacer una actualización al plan indicativo. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 28 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Durante la Vigencia 2020 no tuvo avance físico, con los recursos de esta meta junto con los de las metas 100, 102, 107 y 137 se suscribo el contrato SE-CDCVI-163-2020 FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS. Por valor de \$7.112.701.724, de la meta 112 se asignaron \$700.000.000. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas
113. Implementar anualmente, durante el periodo de Gobierno,	Programa innovador implementado	0%	Meta cuatrienio: 1 Programa innovador implementado. Para el año 2020, se programó implementar un (1)

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


un programa innovador de reconocimiento a la gestión integral de la comunidad educativa del Departamento (Plan de Incentivos bienestar) (MA)			programa innovador de reconocimiento a la gestión integral de la comunidad educativa del Departamento, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta. No se cuenta con una reprogramación financiera (\$0); Así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado. Es importante resaltar que por ser una meta de mantenimiento su ejecución debió ser al 100%, aclarando que, en la anterior vigencia, de la misma forma, no se logró dicho porcentaje (75%)
115. Formular, Implementar y Ejecutar un Plan Anual de Asistencia Técnica en las IED garantizando la articulación al sistema de gestión de calidad de la Secretaría de Educación de Cundinamarca durante el periodo de gobierno (IM)	Plan de asistencia técnica formulado, implementado y ejecutado	N/A	Meta cuatrienio: 4 Plan de asistencia técnica formulado, implementado y ejecutado. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. Se observa que, en la evaluación de la anterior vigencia, la meta alcanzo una ejecución del 50%, manteniéndose como incremento, no obstante, para la vigencia del 2020, no se conto con una programación, que diera cumplimiento al porcentaje faltante.
116. Formular y ejecutar el plan operativo anual de inspección y vigilancia que garantice el control en 715 establecimientos educativos (283 IED oficiales, 336 Establecimientos Educativos Privados y 96 Centros de Formación para el Desarrollo Humano) durante el periodo de Gobierno (IM)	Instituciones Educativas con plan operativo de inspección y vigilancia ejecutado	N/A	Meta cuatrienio: 715 Instituciones Educativas con plan operativo de inspección y vigilancia ejecutado. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento
117. Otorgar 6.000 beneficios a jóvenes o adultos para el acceso (Admisión, matrícula y gratuidad) y	Beneficios Otorgados	N/A	Meta cuatrienio: 6000 Beneficios Otorgados Para el año 2020, se programó otorgar 1500 beneficios a jóvenes o adultos, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta, se cuenta con una reprogramación financiera de

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


<p>permanencia (transporte y sostenimiento) en la educación superior (IM)</p>			<p>\$19.184.901.424, así mismo, se evidencia un valor de \$ 592.500.000 en lo financiero facturado. Para el presente caso, no se presenta una ejecución física, observándose que, en la evaluación de la anterior vigencia, la meta alcanzo una ejecución del 87.19%, manteniéndose como incremento, no obstante, para la vigencia del 2020, se cuenta con una programación física que no fue ejecutada, en tanto a la financiera, si se ejecutó. Se recomienda hacer los ajustes pertinentes al plan indicativo. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia de la ejecución financiera, se tiene que para el año 2020, se realizaron los contratos. OT.3SE-414-2018 45/31619 42/6445 42/7323 INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDU por valor de \$11.893.301.424. OT.16 249-2012 45/18407/20159, 42/2582/ INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDU por valor de \$ 1.000.000.000, SE-CPS-076-2020 AYDA PATRICIA CELIS BERNAL por valor de \$ 37.200.000, SE-CPS-079-2020 DIANA CAROLINA CRUZ CUERVO por valor de \$ 37.200.000, SE-CPS-084-2020 SANDRA JANNETH RINCON ASCENCIO por valor de \$37.200.000. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas</p>
<p>118. Otorgar 400 beneficios a estudiantes del municipio de Soacha para el acceso (Admisión, matrícula y gratuidad) y permanencia (transporte y sostenimiento) en instituciones de educación superior públicas o privadas durante el periodo de</p>	<p>Beneficios Otorgados</p>	<p>N/A</p>	<p>Meta cuatrienio: 400 Beneficios Otorgados. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. Se observa que, en la evaluación de la anterior vigencia, la meta alcanzo una ejecución del 12.82%, manteniéndose como incremento, no obstante, para la vigencia del 2020, no se contó con una programación, que diera cumplimiento al porcentaje faltante.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


gobierno (IM)			
119. Elaborar, en conjunto con una institución de educación superior de carácter público y/o privado el estudio de creación de un programa académico en el área del conocimiento "Ciencias de la Salud" para fortalecer las posibilidades y espacios académicos de los jóvenes con arraigo Cundinamarqués (IM)	Estudio elaborado	N/A	Meta cuatrienio: 1 Estudio elaborado. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. Se observa que, en la evaluación de la anterior vigencia, la meta alcanzo una ejecución del 27.78% manteniéndose como incremento, no obstante, para la vigencia del 2020, no se contó con una programación, que diera cumplimiento al porcentaje faltante.
120. Elaborar un estudio para la creación de una Institución Educativa Universitaria Departamental de carácter público a través de alianzas estratégicas (IM)	Estudio elaborado	N/A	Meta cuatrienio: 1 Estudio elaborado. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
121. Desarrollar 3 convenios con instituciones de Educación Superior dentro del proceso de regionalización de la educación superior en el departamento (IM)	Convenios desarrollados	N/A	Meta cuatrienio: 3 Convenios desarrollados. No se programó ejecución de la meta para la vigencia.
122. Articular las 9 normales superiores del departamento con instituciones de educación superior para que los estudiantes de grados 10° y 11° inicien programas de	Escuelas Normales articuladas con instituciones de educación superior	0%	Meta cuatrienio: 9 Escuelas Normales articuladas con instituciones de educación superior. Para el año 2020, se programó articular las 9 normales superiores del departamento, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta. se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 31.200.576, se indica por otra parte, que no se evidencia valor alguno en lo financiero facturado. es importarte resaltar que por ser una

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


educación superior (MA)			<p>meta de mantenimiento su ejecución debió ser al 100%.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, sin embargo, se presenta una programación financiera, por ser una meta de mantenimiento.</p> <p>No se reporto evidencia de la ejecución física y financiera de la meta.</p> <p>No se cumple con lo programado.</p>
123. Articular 35 instituciones educativas del departamento con instituciones de educación superior o el SENA para el fomento del acceso a la educación superior. (IM)	IED beneficiadas	N/A	<p>Meta cuatrienio: 35 IED beneficiadas</p> <p>Para el año 2020, no se presentó programación ni ejecución física de la meta, Sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$. 1.466.257.600, así mismo, se evidencia un valor de \$ 166.257.600 en lo financiero facturado.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, por dicha razón, se hace necesario verificar, el porqué, existe una programación y ejecución financiera, o en su defecto cambiar la meta a mantenimiento para justificar su ejecución. Se recomienda, hacer los ajustes necesarios al caso materia de estudio.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente:</p> <p>Como evidencia de la ejecución financiera, se realizó la resolución 2391 DEL 30 JUNIO DE 2020 "Por la cual se transfieren recursos a los Fondos de Servicios educativos de las IED para la afiliación y pago al Sistema General de Riesgos Laborales SGRL de los estudiantes de educación media técnica que realicen prácticas en las IED de media técnica, articuladas con el SENA por valor de \$ 166.257.600.</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
126. Fortalecer con recursos técnicos y pedagógicos a 6 CERES que funcionan	CERES con fortalecimiento o académico	N/A	<p>Meta cuatrienio: 6 CERES con fortalecimiento académico.</p> <p>No se programó ejecución de la meta para la vigencia.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


en IED durante el periodo de gobierno (MA)			No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de mantenimiento
127. Producir contenidos en 3 áreas del Centro de Innovación Educativa Regional (CIER) durante el periodo de gobierno (IM)	Áreas fortalecidas	N/A	Meta cuatrienio: 3 Áreas fortalecidas. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100% siendo esta una meta de incremento.
129. Implementar durante el cuatrienio 4 modelos flexibles con componentes pedagógicos y sociales para adultos durante el periodo de gobierno (IM)	Modelos implementados	N/A	Meta cuatrienio: 4 Modelos implementados Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta. Así mismo no se cuenta con reprogramación financiera (\$ 0), como tampoco se evidencia valor alguno en lo financiero facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento No se programó ejecución de la meta para la vigencia
130. Fortalecer los modelos de educación rural en 500 sedes educativas durante el cuatrienio (IM)	Sedes con modelos rurales	N/A	Meta cuatrienio: 500 Sedes con modelos rurales Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento. Así mismo no se cuenta con reprogramación financiera (\$ 0), como tampoco se evidencia valor alguno en lo financiero facturado.
131. Alfabetizar a 7 754 personas jóvenes adultos y adultos mayores durante el cuatrienio (IM)	Personas alfabetizadas	0%	Meta cuatrienio: 7754 Personas alfabetizadas Para el año 2020, se programó Alfabetizar a 3652 personas jóvenes adultos y adultos mayores, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta. No se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, se recomienda hacer los ajustes pertinentes al plan indicativo, toda vez que se

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>presenta una programación física. No se cumple con lo programado</p>
132. Implementar un programa de entornos educativos seguros y pacíficos durante el periodo de gobierno (IM)	Programa implementado	N/A	<p>Meta cuatrienio: 1 Programa implementado Para el año 2020, no se presentó programación ni ejecución física de la meta. Sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 26.390.000, así mismo, se evidencia un valor de \$ 26.390.000 en lo financiero facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, se hace necesario verificar la razón por la que existe una reprogramación financiera. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia de la ejecución financiera, se tiene la suscripción del contrato SE-CPS-164-2020 JACQUELINE TRUJILLO JIMENEZ por valor de \$26.390.000. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>
133. Aumentar en 50 el número de IED intervenidas en procesos de educación inclusiva durante el periodo de Gobierno (IM)	IED intervenidas	N/A	<p>Meta cuatrienio: 50 IED intervenidas Para el año 2020, no se presentó programación ni ejecución física de la meta, Sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 1.980.586.493, así mismo, se evidencia un valor de \$ 1.727.743.444 en lo financiero facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, se hace necesario verificar la razón por la que existe una reprogramación financiera. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: El avance físico fue reportado en la meta 176 del Plan de Desarrollo Cundinamarca Región que Progresó, tuvo avance financiero con la suscripción de contratos por valor total de \$1.888.800.000. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


<p>134. Brindar complemento nutricional o almuerzo a 185 000 niñas, niños y adolescentes anualmente, priorizando los estudiantes de jornada única (MT)</p>	<p>Estudiantes beneficiados</p>	<p>50%</p>	<p>Meta cuatrienio: 185.000 estudiantes beneficiados. Para el año 2020, se programó brindar complemento nutricional o almuerzo a 185.000 estudiantes, se reporta una ejecución del 50% de la meta. se cuenta con una reprogramación financiera de \$89.153.360.143, así mismo, se evidencia un valor de \$66.090.797.439 en lo financiero facturado. como evidencia de la ejecución financiera, se tiene que para el año 2020, se realizaron los contratos suscritos: UNION TEMPORAL por los niños de Cundinamarca contrato slp 005/2020 (95 días hasta el 18 de junio de 2020) y adicional por valor de \$ 31.929.354.352, unión temporal cundisocial contrato slp 004/2020 (95 días hasta el 18 de junio de 2020) y adicional por valor de 31.625.247.371, consorcio fungisc 2020 se-cm-056-2020 por valor de \$2.884.397.853, y los contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$533.830.679. Por ser una meta de mantenimiento, su ejecución debió ser al 100%. Teniendo en cuenta que, en la evaluación de la anterior vigencia, su ejecución tampoco la alcanzo. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>
<p>135. Atender anualmente a 53.958 niños, niñas y adolescentes mediante estrategias de subsidio de transporte escolar, alojamiento, adquisición de buses, entre otros, durante el periodo de gobierno. (MA)</p>	<p>Niños beneficiados</p>	<p>N/A</p>	<p>Meta cuatrienio: 53.958 Niños beneficiados Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta. Sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 6.277.570.540, así mismo, se evidencia un valor de \$ 85.529.768 en lo financiero facturado. Se observa que, en la evaluación de la anterior vigencia, se presentó una ejecución del 95.35%, siendo esta, una meta de mantenimiento, aun así, en el año 2020, tampoco se le dio programación y ejecución física, por tal motivo se hace necesario verificar la razón por la que existe una programación y ejecución financiera, para realizar los ajustes pertinentes y que haya coherencia en los resultados plasmados en el plan indicativo. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia de la ejecución financiera se tiene que se llevaron a cabo la suscripción de los contratos de Prestación de Servicios profesionales: DIEGO FERNANDO RUBIO VILLAMIL SE-CPS-049-2020 Y ADICIONAL, LEIDY YANETH ARGUELLO PACHON SE-CPS-048-2020 Y ADICIONAL, SE-CPS-067-2020 ARNOLDO GIOVANI VARGAS CANO por valor total de \$85.529.768. Es importante resaltar que por ser una meta de mantenimiento su ejecución debió ser al 100% Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>
136. Realizar 1 campaña en el 100% (283) instituciones del departamento para disminuir la deserción de los estudiantes de los grados 5° y 9° en la transición a la educación básica y media (IM)	Sedes educativas beneficiadas	N/A	<p>Meta cuatrienio: 100 Sedes educativas beneficiadas. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.</p>
137. Dotar las 141 instituciones educativas con ambientes escolares durante el periodo de gobierno (IM)	Instituciones educativas dotadas	0%	<p>Meta cuatrienio: 141 Instituciones educativas dotadas. Para el año 2020, se programó Dotar las 141 instituciones educativas con ambientes escolares, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta. No obstante, si se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 4.542.824.699, así mismo, se evidencia un valor financiero facturado de \$ 4.531.554.527. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 104% siendo esta una meta de incremento, se debe verificar la razón por la que se realizó una programación y ejecución financiera o en su defecto cambiar la meta a mantenimiento para justificar su ejecución y realizar los ajustes pertinentes Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia se tiene la suscripción de la resolución RESOLUCION 1909 DEL 15 MAYO 2020 y el contrato por valor de \$ 3.621.472.000 SE-CDCVI-163-2020 FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS. Por valor de \$ 921.352.699. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>
138. Intervenir 1028 ambientes pedagógicos básicos y complementarios (IM)	Ambientes pedagógicos construidos, adecuados o dotados	62.6%	<p>Meta cuatrienio: 1.028 Ambientes pedagógicos construidos, adecuados o dotados. Para el año 2020, se programó intervenir 257 ambientes pedagógicos, se reporta una ejecución del 62.6%. Se cuenta con una reprogramación financiera de \$11.205.083.601, así mismo, se evidencia un valor de \$9.767.530.563 en lo financiero facturado. Se observa que, en la anterior vigencia, ya se le había dado cumplimiento a la meta del 100%, teniendo en cuenta que esta es de incremento, por tal razón, es necesario verificar por que se programa nuevamente para el año 2020 o en su defecto cambiar la meta a mantenimiento para justificar su ejecución. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: como evidencia de la ejecución financiera, se tiene que para el año 2020, se realizaron los contratos suscritos, 8100002966 Instituto de Infraestructura y RPC total \$2.000.000.000; RPC de la meta \$1.000.000.000, 8100004005 Instituto de Infraestructura y RPC total 2.000.000.000; RPC de la meta \$1.900.000.000, 8100004429 Instituto de Infraestructura y RPC total 426.034.000; RPC de la meta \$34.000, 8100004428 Instituto de Infraestructura y RPC total 1.000.0000.000; RPC de la meta \$800.000.000, 8100004009 Instituto de Infraestructura y, Instituto de Infraestructura y RPC total \$3.100.000.000; RPC de la meta \$3.000.000.000, y los contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$59.269.380. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			egmetas
139. Cofinanciar la infraestructura educativa del municipio de Soacha a través de la firma de 3 convenios, durante el cuatrienio (IM)	Convenios firmados	N/A	<p>Meta cuatrienio: 3 Convenios firmados.</p> <p>No se programó ejecución de la meta para la vigencia.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.</p>
140. Fortalecer la infraestructura tecnológica de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento, adquiriendo 20 000 equipos de cómputo para el uso y apropiación de las TIC en el aula educativa (IM)	Equipos de cómputo adquiridos	0%	<p>Meta cuatrienio: 20.000 Equipos de cómputo adquiridos.</p> <p>Para el año 2020, se programó Fortalecer la infraestructura tecnológica de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento, adquiriendo 20.000 equipos de cómputo, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta. No obstante, si se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 939.376.400, así mismo, se evidencia un valor financiero facturado de \$ 428.390.969.</p> <p>En la anterior vigencia, se obtuvo como resultado de la evaluación de la ejecución de la meta un 11.01%, siendo esta una meta de incremento, se debió programar para darle cumplimiento en el año 2020, sin embargo, solo se realizó una programación y ejecución financiera, se debe verificar la razón por la cual no hubo programación física o en su defecto cambiar la meta a mantenimiento para justificar su ejecución y realizar los ajustes pertinentes.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia se tiene la suscripción de los contratos de prestación de servicios SE-CPS-159-2020 EDISON TIPACOQUE MARTINEZ, SE-CPS-151-2020 CESAR ALBERTO GUERRERO GARZON por valor de \$78.935.400 y el contrato de compra de licencias UNION TEMPORAL DELL EMC SE-SA-170-2020 por valor de \$3.494.555.69 Soportes cargados en el Link:</p> <p>http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/egmetas</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


141. Garantizar la conectividad a Internet de 1 200 sedes educativas oficiales del Departamento en los Municipios no certificados (IM)	Sedes conectadas a internet	N/A	<p>Meta cuatrienio: 1.200 Sedes conectadas a internet</p> <p>Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta, de la misma forma no se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.</p>
142. Ejecutar un plan que permita la actualización, mantenimiento, ampliación y seguimiento anual a la infraestructura tecnológica existente en las diferentes dependencias de la Secretaria de Educación de Cundinamarca y las IED (IM)	Plan ejecutado	N/A	<p>Meta cuatrienio: 1 Plan ejecutado.</p> <p>No se programó ejecución de la meta para la vigencia.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.</p>
143. Suministrar el servicio de energía eléctrica alternativa a 23 sedes educativas rurales del Departamento que no cuentan con el servicio (IM)	Sedes educativas con servicio de energía eléctrica alternativa suministrada	0%	<p>Meta cuatrienio: 23 Sedes educativas con servicio de energía eléctrica alternativa suministrada</p> <p>Para el año 2020, se programó Suministrar el servicio de energía eléctrica alternativa a 23 sedes educativas rurales del Departamento, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta, de la misma forma no se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado.</p>
144. Implementar el programa "PINTANDO DE COLORES LA ESCUELA" en 900 escuelas del Departamento durante el periodo de Gobierno (IM)	Escuelas	0%	<p>Meta cuatrienio: 900 Escuelas</p> <p>Para el año 2020, se programó Implementar el programa "PINTANDO DE COLORES LA ESCUELA" en 250 escuelas del Departamento, sin embargo, no se realizó la ejecución física de la meta, de la misma forma no se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado.</p> <p>No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			meta al 100% siendo esta una meta de incremento, se debe verificar la razón por la que se realizó una programación en el plan indicativo y hacer los ajustes pertinentes.
145. Construir un Plan de infraestructura educativa a las 283 IED durante el periodo de gobierno (IM)	Plan construido	N/A	Meta cuatrienio: 1 Plan construido. No se programó ejecución de la meta para la vigencia. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.
146. Garantizar la educación inicial a 3.300 niños en los grados de Pre jardín, jardín o transición durante el periodo de Gobierno (IM)	Niños beneficiados	N/A	Meta cuatrienio: 3.300 Niños beneficiados Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta, de la misma forma no se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.
147. Aumentar durante el periodo de Gobierno, la atención educativa integral de 2 200 niños con el uso de 33 aulas especializadas en primera infancia, en 29 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca (IM)	Niños beneficiados	N/A	Meta cuatrienio: 2.200 Niños beneficiados Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta, sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 400.000.000, así mismo, se evidencia un valor financiero facturado de \$ 326.975.277. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, es necesario verificar la razón por la que se hizo una programación y ejecución financiera y realizar los ajustes pertinentes. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: Como evidencia se tiene la suscripción del convenio con CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO SE-CDCASO-214-2020 por valor de \$326.975.277 Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas
148. Garantizar la prestación del servicio	Municipios con	49.5%	Meta cuatrienio: 109 Municipios con prestación del servicio garantizada

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


<p>educativo en los 109 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca durante el cuatrienio (MT)</p>	<p>prestación del servicio garantizada</p>		<p>Para el año 2020, se programó garantizar la prestación del servicio educativo en los 109 municipios no certificados del departamento, se reporta una ejecución del 49.5% de la meta. se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 354.147.615.897, así mismo, se evidencia un valor de \$ 354.048.977.217 en lo financiero facturado.</p> <p>En la evaluación realizada a la anterior vigencia, se evidencia que se logró el 100% de su ejecución, siendo esta una meta de mantenimiento, para el año 2020 se debe verificar por cual razón no se alcanzó el resultado esperado y hacer los ajustes pertinentes.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: como evidencia se tiene la contratación de prestación del servicio educativo y arriendos por valor de \$1.273.920.416 y por contratos de prestación de servicios técnicos y profesionales por valor de \$1.125.720.403</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas</p>
<p>149. Garantizar anualmente el pago del 100% de la nómina de pensionados y sustitutos del magisterio durante el periodo de gobierno (MT)</p>	<p>Nóminas pagadas</p>	<p>25%</p>	<p>Meta cuatrienio: 100 Nóminas pagadas</p> <p>Para el año 2020, se programó Garantizar anualmente el pago del 100% de la nómina de pensionados, se reporta una ejecución del 25% de la meta. se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 22.852.219.544, así mismo, se evidencia un valor de \$ 22.852.219.544 en lo financiero facturado.</p> <p>En la evaluación realizada a la anterior vigencia, se evidencia que se logró el 100% de su ejecución, siendo esta una meta de mantenimiento, para el año 2020 se debe verificar por cual razón no se alcanzó el resultado esperado y hacer los ajustes pertinentes.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: como evidencia se tiene las presentadas en la meta 139 del Plan de Desarrollo Cundinamarca Región que Progresa.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>Por ser una meta de mantenimiento debió ser ejecutada al 100%.</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>
150. Contratar 728 puntos anuales de aseo para las IED durante el periodo de gobierno (MT)	Puntos de aseo	50%	<p>Meta cuatrienio: 728 Puntos de aseo</p> <p>Para el año 2020, se programó Contratar 728 puntos anuales de aseo para las IED, se reporta una ejecución del 50% de la meta. se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 9.909.922.589, así mismo, se evidencia un valor de \$ 9.477.654.663 en lo financiero facturado.</p> <p>En la evaluación realizada a la anterior vigencia, se evidencia que se logró el 100% de su ejecución, siendo esta una meta de mantenimiento, para el año 2020 se debe verificar por cual razón no se alcanzó el resultado esperado y hacer los ajustes pertinentes.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: como evidencia se tiene las presentadas en la meta 026 del Plan de Desarrollo Cundinamarca Región que Progresa, así mismo se tiene la contratación: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA CONTRATO SE-SA-018-2020 (FEBRERO A AGOSTO 2020 6 MESES) por valor de: \$ 8.095.530.195 y la Resolución 2340 del 24 junio 2020 por valor de \$1.814.392.394.</p> <p>Por ser una meta de mantenimiento debió ser ejecutada al 100%.</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>
151. Contratar 202 puntos anuales de vigilancia para las IED durante el periodo de Gobierno (MT)	Puntos de vigilancia	50%	<p>Meta cuatrienio: 202 Puntos de vigilancia</p> <p>Para el año 2020, se programó Contratar 202 puntos anuales de vigilancia para las IED, se reporta una ejecución del 50% de la meta. se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 9.746.295.964, así mismo, se evidencia un valor de \$ 9.746.295.964 en lo financiero facturado.</p> <p>En la evaluación realizada a la anterior vigencia, se evidencia que se logró el 100% de su ejecución, siendo esta una meta de mantenimiento, para el</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>año 2020 se debe verificar por cual razón no se alcanzó el resultado esperado y hacer los ajustes pertinentes.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente como evidencia se tiene las presentadas en la meta 026 del Plan de Desarrollo Cundinamarca Región que Progresa: UNION TEMPORAL CMS CUNDINAMARCA CONTRATO 080 DE 2019 (ENERO A ABRIL 23 DE 2020) Y ADICIONAL.</p> <p>Por ser una meta de mantenimiento debió ser ejecutada al 100%.</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>
152. Garantizar el pago en el 70% del costo anual de los servicios públicos de las 283 IED durante el periodo de Gobierno (MA)	IED beneficiadas	96.1%	<p>Meta cuatrienio: 283 IED beneficiadas</p> <p>Para el año 2020, se programó Garantizar el pago en el 70% del costo anual de los servicios públicos de las 283 IED, se reporta una ejecución del 96.1% de la meta. se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 1.835.725.931, así mismo, se evidencia un valor de \$ 1.835.725.931 en lo financiero facturado.</p> <p>En la evaluación realizada a la anterior vigencia, se evidencia que se logró el 92% de su ejecución, siendo esta una meta de mantenimiento, para el año 2020 tampoco se alcanzó el resultado esperado, se debe verificar y hacer los ajustes pertinentes.</p> <p>Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente como evidencia se realizó la transferencia a las IED para el pago de servicios públicos a través de la RESOLUCION 1046 DE MARZO 13 DE 2020 que se anexo como evidencia de cumplimiento de la meta 026 del Plan de Desarrollo Cundinamarca Región que progresa.</p> <p>Por ser una meta de mantenimiento debió ser ejecutada al 100%</p> <p>Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/s/eqmetas</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>153. Lograr la reorganización institucional del 100% de las IED del Departamento de Cundinamarca en el periodo de Gobierno (IM)</p>	<p>Instituciones Reorganizadas</p>	<p>0%</p>	<p>Meta cuatrienio: 283 Instituciones Reorganizadas Para el año 2020, no se programó, no obstante, en el plan indicativo se evidencia que tuvo una ejecución física, se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 77.265.780, así mismo, se evidencia un valor de \$ 77.265.779 en lo financiero facturado. No se presenta una ejecución para el año 2020, sin embargo, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 97.5%, siendo esta una meta de incremento. No obstante, si se presenta una programación financiera, así las cosas, se recomienda hacer una actualización al plan indicativo y revisar la razón por la cual no se programó la ejecución física. Se remiten evidencias de ejecución física y financiera, mediante correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, donde se resalta lo siguiente: como evidencia se tiene los contratos WILSON ALEJANDRO GUZMAN SILVA CONTRATO 052 DE 2020 Y ADICIONAL por valor de \$36900.900 y el contrato SE-CD-162-2020 LATIN ENTERPRISES FOR DEVELOPMENT S por \$40.364.880. para el caso en mención, se hace necesario hacer un análisis, toda vez que, no puede presentarse ejecución física, dado no se presentó programación de la meta. Soportes cargados en el Link: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/narino.gc/segmetas</p>
<p>154. Desarrollar seis (6) proyectos de investigación aplicada en 4 micro regiones del departamento de Cundinamarca, en el marco de la transformación del sistema educativo, durante el cuatrienio. (IM)</p>	<p>Proyectos desarrollados</p>	<p>N/A</p>	<p>Meta cuatrienio: 6 Proyectos desarrollados. Para el año 2020. no se programó, ni hubo ejecución de la meta, sin embargo, se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 64.644.010, sin valor facturado. No se presenta una ejecución, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento, es necesario verificar la razón por la que se hizo una programación financiera o en su defecto cambiar la meta a mantenimiento para justificar su ejecución y hacer los ajustes pertinentes al plan indicativo.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

155. Incrementar en 40 el número de IED con proyectos de investigación desarrollados por estudiantes, durante el cuatrienio. (IM)	IED con proyectos	N/A	Meta cuatrienio: 40 IED con proyectos. No se programó ejecución de la meta para la vigencia, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.
156. Apoyar 100 proyectos educativos en las áreas de investigación y emprendimiento con estudiantes de las IED "ESCUELAS EMPRENDEDORAS", durante el cuatrienio. (IM)	Proyectos de investigación y emprendimiento estructurados	N/A	Meta cuatrienio: 100 Proyectos de investigación y emprendimiento estructurados. No se programó ejecución de la meta para la vigencia, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.
157. Implementar en 60 IED un programa de emisoras escolares durante el periodo de Gobierno. (IM)	IED con plan de Bilingüismo implementado	N/A	Meta cuatrienio: 60 IED beneficiadas Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta, de la misma forma no se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado. Debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.
473. Construir la infraestructura de 1 institución educativa urbana del municipio de Útica (IM)	IED con transición al Bilingüismo	N/A	Meta cuatrienio: 1 Instituciones intervenidas Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta, de la misma forma no se cuenta con una reprogramación financiera (\$0), así mismo, no se evidencia un valor financiero facturado. Debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento.
561. Otorgamiento de la certificación de 4 procesos para la prestación del servicio educativo en el marco de la modernización de la Secretaría de educación. (IM)	Estudiantes beneficiados con fortalecimiento de sus competencias educativas	N/A	Meta cuatrienio: 4 Procesos certificados Para el año 2020, no se presentó programación, ni ejecución física de la meta, debido a que, en la anterior vigencia se alcanzó un cumplimiento de la meta al 100%, siendo esta una meta de incremento. No obstante, si se cuenta con una reprogramación financiera de \$ 3.207.360.020, así mismo, se evidencia un valor financiero facturado de \$ 1.988.316.400. Por tal razón es necesario verificar por qué hubo una programación y ejecución financiera, y realizar ajustes pertinentes.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:


La secretaria de la Educación dentro del Plan de Desarrollo "Cundinamarca Región que Progresa" es responsable de cuarenta y dos (42) metas.

Es importante resaltar los siguientes logros mencionados en el informe de gestión de la Secretaría de Educación 2020:

- Acompañamiento a 272 Instituciones con profesionales de apoyo para los docentes de aula para la elaboración de los ajustes, actualización y/o elaboración de los Planes de ajustes Razonables PAIR.
- Se garantizó la contratación bajo arriendos en 8 municipios que no cuentan con infraestructura educativa.
- Se beneficiaron 19 sedes con 2.168 equipos entregados a estudiantes y profesores, con el fin dinamizar los procesos formativos y garantizar el desarrollo de competencias.
- La pandemia para este 2020 no fue un obstáculo para la secretaria de Educación ya que se dio continuidad a cada uno de los servicios que ofrece en las 275 instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento.
- Disminución déficit de ambientes adecuados para el aprendizaje, dando cumplimiento a los estándares de calidad exigidos por los entes reguladores, focalizando la infraestructura rural, las necesidades de mejoras de cocinas y comedores y los requerimientos para la implementación de la Jornada Única.
- Se favoreció el desarrollo integral de 12.152 Directivos Docentes, Docentes, Personal Administrativo, y comunidad educativa, con estrategias, actividades, como día del maestro (11485), Inducción (12152), Permiso por cumpleaños (12152), Pausas Activas (12152), Salud Ocupacional (855), Juegos (700), Día Directivo Docente (761), Día Personal Administrativo (855), Vacaciones recreativas (300), prepensionados (500), mejorando el desempeño laboral, la salud ocupacional, para una buena salud mental.

Adicionalmente, se señalan dificultades mencionadas en el informe de gestión de la dependencia, como:


- Dificultad en la realización de la convocatoria de docentes y directivos docentes, debido a los problemas de comunicación causados por la situación aislamiento.
- Problemas tecnológicos en el desarrollo de los programas que son propios de la virtualidad.
- Las actividades ejecutadas dentro del programa de bienestar e incentivos se realizaron por gestión con entidades aliadas ya que no se contó con la asignación de recursos económicos. Esta situación también limitó el desarrollo de otras actividades del programa de Bienestar como el plan de

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

capacitación y el programa de incentivos denominado “Maestros que dejan Huella”

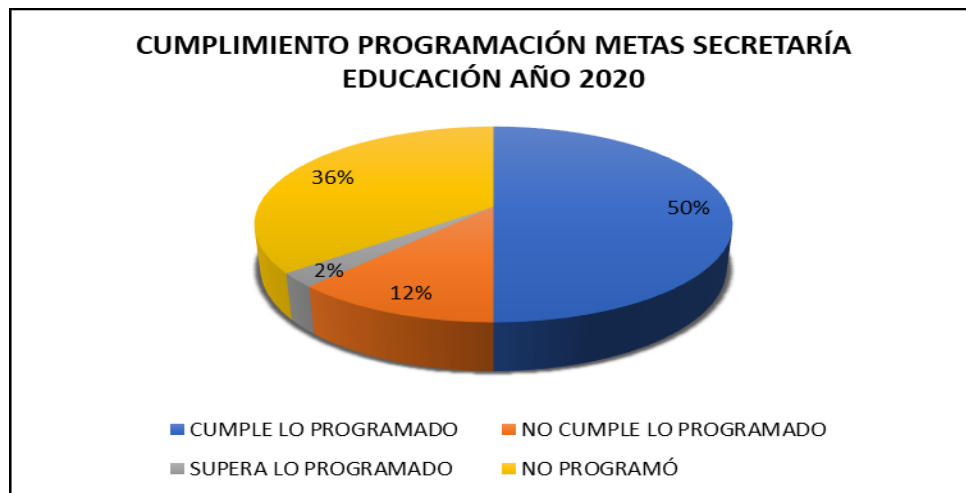
- Falta de unificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Instituciones Educativas con el de la Gobernación de Cundinamarca o crear un sistema propio.
- Una de las principales actividades que no se realizó con motivo de la Pandemia fue la medición de clima laboral al personal administrativo de las I.E.D.
- Por falta de recursos no se contrataron los exámenes ocupacionales, batería de riesgos psicosociales y matrices de riesgo para el personal administrativo.
- Los exámenes ocupacionales periódicos de Directivos Docentes y Docentes no se pudieron practicar por la pandemia.
- Debido a la emergencia generada por la pandemia del COVID19, las diferentes estrategias de llevar conectividad y fortalecer equipos tecnológicos, tanto a nivel Nacional, como departamental se han presentado retrasos en los procesos para conectar las sedes educativas y gestionar la dotación de equipos tecnológicos en el departamento de Cundinamarca.
- La Infraestructura Educativa de Cundinamarca, presenta deficiencias en los sistemas constructivos que la hacen vulnerable a afectaciones climáticas, situación que se agrava por las condiciones de accesibilidad y topografía del territorio cundinamarqués, lo que genera retrasos y sobre costos al momento de su intervención.
- No todos los predios donde se encuentran implantadas las sedes educativas públicas del Departamento, cuentan previamente con la viabilidad del uso del suelo o con su titularidad definida, situación que hace inviable la inscripción de proyectos y la inversión de recursos oficiales.
- Dificultad en la convocatoria de los beneficiarios para que participaran en los programas, debido a las políticas de aislamiento.
- Dificultades de conectividad para el desarrollo de algunas actividades.
- Se presenta multiplicidad de solicitudes realizadas por los docentes, directivos docentes y administrativos, debido que llega la misma petición a través de diferentes canales de comunicación y no se cuenta con un modelo y herramienta de gestión que consolide dichas solicitudes con el fin de gestionarlas a través del Sistema de Gestión de Talento Humano – HUMANO de la SEC.
- Existe riesgo inminente por pago de sanción mora, debido a la no liquidación en tiempos de ley de las prestaciones sociales y económicas del régimen exceptuado docente, por falta de herramientas tecnológicas que permitan la eficiencia de la labor.

Cumplimiento metas:

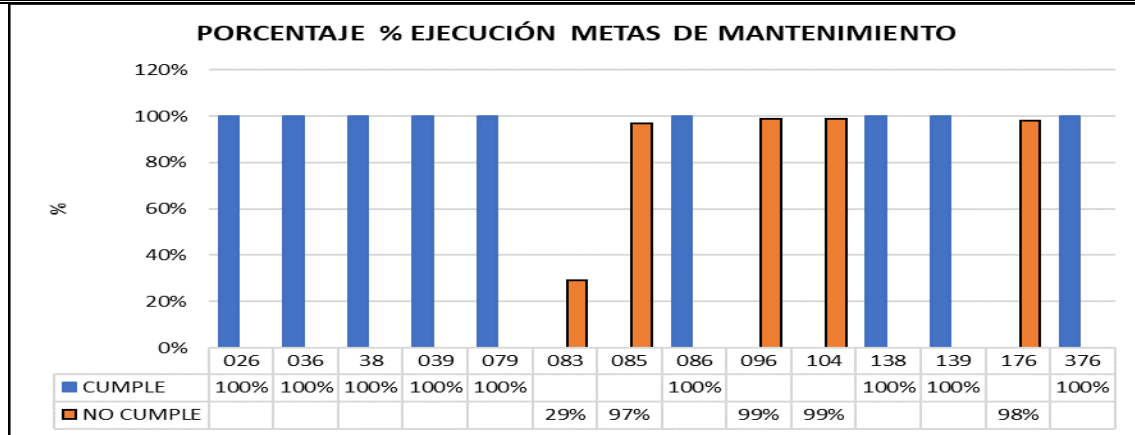
	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

De las cuarenta y dos metas (42) establecidas por el plan de Desarrollo, "Cundinamarca, región que progresa" para el año 2020, se obtuvieron los siguientes resultados:

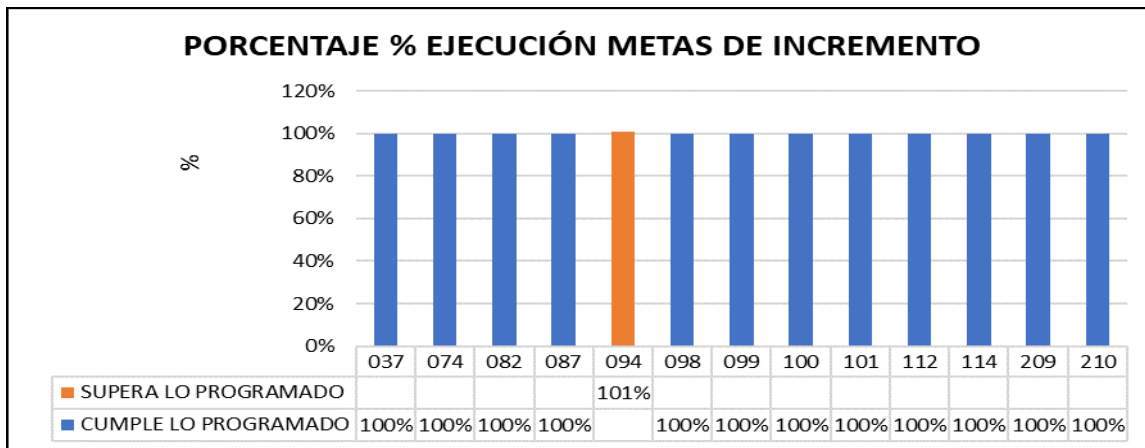
PORCENTAJE (%) CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN DE METAS AÑO 2020 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
CUMPLE LO PROGRAMADO	21	50%
NO CUMPLE LO PROGRAMADO	5	12%
SUPERA LO PROGRAMADO	1	2%
NO PROGRAMÓ	15	36%
No. TOTAL, DE METAS	42	100%



Se concluye que de un total de 42 metas (100%), 1 de ellas superan lo programado (2%), 21 de ellas cumplen con lo programado (50%), 5 de ellas no cumplen lo programado (12%) y 15 de ellas no programaron su ejecución para el año 2020 (36%).




En la presente tabla se determina que, de las 14 metas de mantenimiento ejecutadas durante el año 2020, 9 cumplieron con la ejecución del 100% de lo programado, 5 no cumplieron, es de resaltar que las meta 96 y 104 obtuvieron un porcentaje de ejecución del 99.6%, sin embargo, por ser metas de mantenimiento, se concluye que no cumplen con lo programado, puesto que la ejecución de estas debe ser del 100%. Ninguna de las metas supera lo programado. Es de aclarar que el plan de desarrollo cuenta con un total de 15 metas de mantenimiento, sin embargo, durante el año 2020 no se ejecutó 1 (meta 97).



En la presente tabla se determina que, de las 13 metas de incremento ejecutadas durante el año 2020, 12 cumplieron con la ejecución del 100% de lo programado, la meta 094, supero las expectativas ejecutando el 101%. Es de aclarar que el plan de desarrollo cuenta con un total de 27 metas de incremento, sin embargo, durante el año 2020, no se ejecutaron catorce (14).

- **UNIDOS PODEMOS MÁS**

Es importante resaltar los siguientes logros mencionados en el informe de gestión de la Secretaría de Educación 2019:

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


- Se logró iniciar la transformación curricular en el 94.7% de instituciones educativas, quienes establecieron metas, acciones y responsables a través de sus planes de mejoramiento institucional para continuar y consolidar el proceso de transformación a partir del 2020.
- Se logró atender a 3.014 estudiantes de 60 IE de municipios no certificados del departamento.
- Se logró activar las 57 redes de aprendizaje, aumentando el número de miembros que hacen parte de la red para contar con un total de 5.190 de personas inscritas de todo el departamento.
- Conforme a los resultados de Pruebas saber 11°, Cundinamarca aumento con relación a 2015, que se encontraba en 1% en los niveles B+ y B1, pasando en 2016 al 4%, 2017 y 2018 al 2,5% y 2019 se mantuvo en 2.5%.
- Se logró dar cumplimiento a la meta de resultado, aumentando en 7,20 puntos el porcentaje de las Instituciones Educativas oficiales clasificadas en A+, A y B, entre 2015 y 2019.
- Se logró la transformación de 89 IED con proyectos de los cuales 25 son de proyectos de investigación 40 de proyectos de investigación desarrollados por estudiantes y 24 de proyectos educativos en las áreas de investigación y emprendimiento.

Adicionalmente, se señalan dificultades mencionadas en el informe de gestión de la dependencia, como:

- Falta mayor compromiso de los municipios para que desarrollen estrategias que aseguren el ingreso de los niños de primera infancia al grado transición.
- Falta de asignación de un mayor número de recursos financieros por parte del Ministerio de Educación Nacional para cubrir el 100% de la población escolar con el complemento nutricional
- A pesar de las facilidades que ofrece el gobierno nacional y por ende el departamento para acceder al sistema educativo oficial, como la gratuidad escolar, alimentación y transporte escolar, entre otros, aun los padres de familia no matriculan a tiempo a sus hijos, conllevando esto a dificultar la planeación administrativa y pedagógica del calendario escolar tanto a nivel de la Secretaria de Educación como en cada IED.
- La demora en la entrega de documentos contractuales por parte de los rectores hace que la Secretaría de Educación no cumpla a tiempo con los informes que debe entregar al Ministerio de Educación Nacional.
- la ruralidad que caracteriza al departamento y por tanto el difícil acceso a algunas sedes educativas, demoró los tiempos para realizar visitas y terminar el informe, sin embargo, a pesar de ellos se desarrolló con buenos resultados.

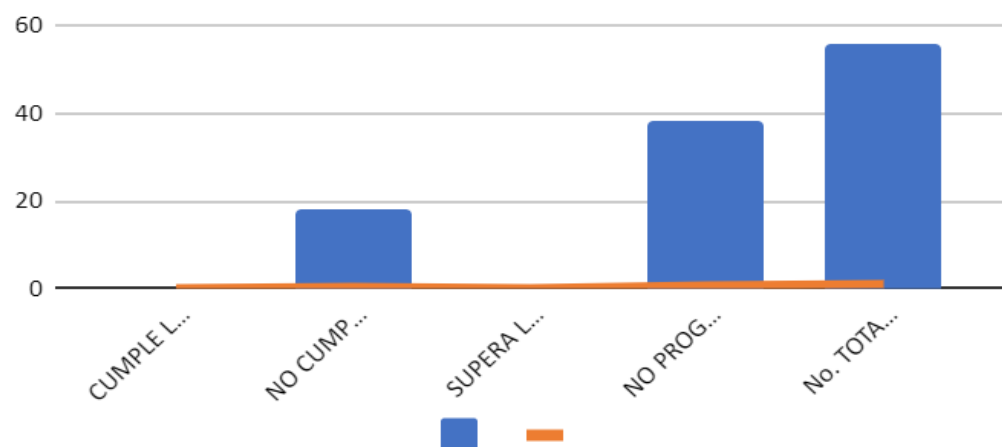
Cumplimiento metas:

Se evidencia que de las cincuenta y seis (56) metas establecidas por el plan de Desarrollo, “**Cundinamarca, Unidos podemos más**”, para el año 2020, se obtuvieron los siguientes resultados:

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


PORCENTAJE (%) CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN DE METAS AÑO 2020 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
CUMPLE LO PROGRAMADO	0	0%
NO CUMPLE LO PROGRAMADO	18	32%
SUPERA LO PROGRAMADO	0	0%
NO PROGRAMÓ	38	68%
No. TOTAL, DE METAS	56	100%

CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN METAS SECRETARÍA EDUCACIÓN AÑO 2020



Se concluye que de un total de 56 metas (100%), 18 no cumplen lo programado (32%), de la misma forma 38, no programaron su ejecución para el año 2020 (68%), por último, se aprecia que algunas metas, no cumplen, ni superan lo programado, arrojando como resultado 0% de ejecución física y financiera.

METAS COMPORTAMIENTO ATÍPICO				
No. Meta	Reprogramado físico incremento año 2020	Reprogramado físico mantenimiento año 2020	Reprogramado financiero año 2020	Financiero facturado 2020 actual
112	500,00	0	\$700.000.000	0
122	0	9	\$31.200.576	0
154	0	0	\$64.644.010	0
143	23	0	0	0


	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Los casos mencionados en la tabla anterior, se consideran atípicos, impiden el cumplimiento de las metas y es importante tenerlos en cuenta para evitar que se repitan.

- En la meta 112 se reprogramo ejecución física y presupuestal, ninguna se ejecutó, por tal motivo es necesario verificar el plan indicativo y modificarlo, para que este acorde a los que se ejecuta y no se presenten inconsistencias.
- En la meta 122 se presenta una ejecución física sin una previa programación, se debe revisar el plan indicativo y actualizarlo, teniendo en cuenta que no se debe ejecutar una meta sin una previa programación, igualmente se presenta una programación financiera que no es ejecutada, se deben realizar los ajustes pertinentes.
- En la meta 154 únicamente se programó financieramente, no físicamente, igualmente, no se presentó ejecución, por tal motivo es necesario verificar el plan indicativo y modificarlo, para que este acorde a los que se ejecuta y no se presenten inconsistencias.
- En la meta 143 se presenta una programación física, sin ejecución y presupuesto asignado, por tal motivo es necesario verificar el plan indicativo y modificarlo, para que este acorde a los que se ejecuta y no se presenten inconsistencias.

Para los resultados obtenidos en el plan de desarrollo "Cundinamarca, Unidos podemos más", se debe tener en cuenta que, la mayoría de las metas no fueron ejecutadas para el año 2020, debido a, que al finalizar el año 2019 ya se habían cumplido al 100%, como se evidencia en la evaluación por dependencias realizada el año anterior.

No obstante, lo anterior, el reporte en el plan indicativo a las metas del Plan de desarrollo, "Unidos Podemos Más", vigencia 2020 registra metas de mantenimiento con reprogramación y ejecución física, además de ejecución financiera representada en ordenes de prestación de servicios.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

“Cundinamarca, Región que progresa”

- Continuar la excelente gestión realizada con las metas que obtuvieron una ejecución del 100%, manteniendo las buenas prácticas, para así lograr los mejores resultados.
- Tener en cuenta las metas que no se programaron en la vigencia 2020, para darles el adecuado cumplimiento en las próximas vigencias, antes que culmine el cuatrienio.
- Hacer los ajustes pertinentes en el tiempo en que se está ejecutando la meta, de modo que se logre prevenir una sobre ejecución o el no cumplimiento de la misma.
- Planear adecuadamente la ejecución de recursos asignados en el Presupuesto General del Departamento, evitando dejar sumas importantes sin ejecutar.
- Revisar las razones por las cuales no se le dio cumplimiento a la meta de mantenimiento No. 83 en la vigencia 2020, teniendo en cuenta que su ejecución debió ser al 100%.

“Cundinamarca, Unidos podemos más”

- Hacer un estudio de gestión y de resultados con las metas (MT Y IM) que no alcanzaron los objetivos propuestos en el plan de desarrollo.
- Realizar validación a la información diligenciada de la matriz de Plan Indicativo 2020, en especial las metas que no presentan programación pero si ejecución física, como de las metas con programación pero sin ejecuciones.
- Se recomienda que las metas de incremento que a 31 de diciembre de 2019, presentan ejecuciones igual o superior del 100%, y durante la vigencia 2020, ejecutaron recursos financieros, para próximos ejercicios pasen como metas de mantenimiento.

8. FECHA: 29 de enero de 2021

9. FIRMA:


YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró:
 Mario Daniel Barbosa Rodríguez
 Profesional Universitario

